

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-005 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA OBRA CONSISTENTE EN **REHABILITACIÓN** DE COLECTOR OBREGÓN DE 61 CM Ø POR AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y UNIVERSITARIOS (DESVIACIÓN), EN LA COLONIA IGNACIO ALLENDE, CULIACÁN, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA DBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PRDYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIDNAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,384,936.23	PRIMERO
2 JESÚS ISMAEL GUZMÁN SERNA	\$ 1,397,509.68	SEGUNDO
3. MARID BAÑUELOS ACUÑA	\$ 1,417,474.46 .	TERCERD

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDD AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$ 1,384,936.23 (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

2



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-005 D

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

C. **JOSÉ GPE. MEZA DURÁN** GERENTE DE OBRAS

C. **JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO** SUBGERENTE DE OBRAS.

PARTICIPANTE

- 1.- BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- MARIO BAÑUELOS ACUÑA
- 3.- JESUS ISMAEL GUZMÁN SERNA



